

PROCESO:	Control y Evaluación
DOCUMENTO:	Evaluación Gestión por Dependencia
FECHA:	15/07/2022
VERSIÓN:	1.0



1.ENTIDAD: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE DOSQUEBRADAS		2.DEPENDENCIA A EVALUAR: GERENCIA GENERAL	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Llevar la representación legal de la entidad y cumplir y hacer cumplir las disposiciones constitucionales, legales y emanadas de la Junta Directiva; promover, impulsar y ejecutar las políticas en materia de vivienda, de obras de interés público e infraestructura orientadas hacia el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, mediante la formulación y adopción del plan estratégico y de los planes y proyectos de la entidad en cumplimiento de la misión institucional. Así mismo, promover e impulsar la gestión de negocios y la comercialización del portafolio de servicios de la entidad.			
4.COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO (%)	5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS
1. Dar cumplimiento al plan de acción	Número de metas cumplidas/total de metas establecidas	90.4%.	El plan de acción de la entidad en articulación con el nuevo Plan de Desarrollo Territorial 2024-2027, “Transformemos a Dosquebradas” aprobado mediante Acuerdo No 008 de 2024, en está vigencia se compone de tres líneas Estratégicas, ocho metas y 19 acciones. Si bien se cumplió el porcentaje proyectado de cumplimiento del plan de acción es importante alertar sobre el rezago en las metas de gestionar y ejecutar proyectos de vivienda nueva, gestionar la legalización y titulación de predios, gestionar y ejecutar proyectos de vivienda.
2. Dar cumplimiento al presupuesto	Dar cumplimiento al presupuesto	75,93%	Para la vigencia 2025, el presupuesto final quedo aforado en \$11.448.603.539, registrándose una ejecución presupuestal de gastos de \$8.693.409.108,23, equivalente al 75.9 % del total

PROCESO:	Control y Evaluación
DOCUMENTO:	Evaluación Gestión por Dependencia
FECHA:	15/07/2022
VERSIÓN:	1.0



			asignado. Esta información se toma del software Finances y puede tener variaciones, puesto que a la fecha no se han realizado los cierres presupuestales.
3. Realizar y dar cumplimiento a los planes de mejoramiento	Número de planes de mejoramientos realizados y cumplidos/ total de planes de mejoramiento	90%	Como resultado de las auditorías de Control Interno, se cuenta con un total de once (11) planes de mejoramiento, de los cuales cinco (5) se encuentran cerrados, y seis (6) en ejecución.
4. Hacer revisión por la dirección	Informe de revisión por la dirección, con recomendaciones para la mejora, las decisiones y acciones como resultado de la revisión (anual)	100%	Mediante la circular circular 087 del 17 de diciembre de 2025, se convocó al Comité Institucional de Gestión y Desempeño se realizó la Revisión por la Dirección, el 23 de diciembre, según acta No 008, que se encuentra debidamente publicada en la intranet.
5. Diseñar las estrategias para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Implementación del MIPG	90%	En la vigencia 2025 se realizaron ocho (8) comités, Institucionales de Gestión y Desempeño, para la medición interna de la implementación de MIPG. Se cuenta con dos herramientas internas; autodiagnóstico que se mide dos veces al año y Plan de Acción que se mide cada tres meses para lo cual se obtuvo el siguiente resultado Transparencia y Acceso a la Información Pública: 89,5% Servicio al Ciudadano: 86,9% Seguimiento Evaluación del Desempeño: 94,5% Racionalización de Trámites: 85,4% Planeación Institucional: 89,4% Participación ciudadana en la

PROCESO:	Control y Evaluación
DOCUMENTO:	Evaluación Gestión por Dependencia
FECHA:	15/07/2022
VERSIÓN:	1.0



			Gestión Pública: 92,6% Código de Integridad: 93,5% Gobierno Digital /Seguridad Digital: 78% Gestión Estratégica de Talento Humano: 89,9% Gestión de Conocimiento y la Innovación: 93% Gestión Documental: 100% Control Interno: 100% Estrategia Rendición de cuentas: 84,0% Estrategia Conflicto de Interés: 88%
6. Realizar y enviar informe de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias a la oficina asesora de control interno	Número de informes realizados al año/ Número de informes programados	100%	Para la vigencia 2025 se han requerido cuatro informes trimestrales los cuales se han presentado oportunamente.
7. Mantener los archivos de la Gerencia General conforme a las tablas de retención documental vigentes	Número de archivos organizados de acuerdo con las tablas de retención documental vigentes	100%	Durante la vigencia 2025 se subieron los actos administrativos al sistema documental SAIA y las otras series documentales se encuentran en archivos físicos de acuerdo con la tablas de retención documental.
8. Coordinar la ventanilla única de la entidad	Número de documentos radicados y entregados/total de documentos recibidos	100%	En la vigencia 2025 se recibieron un total de 198 peticiones, tres demandas y 13 tutelas

PROCESO:	Control y Evaluación
DOCUMENTO:	Evaluación Gestión por Dependencia
FECHA:	15/07/2022
VERSIÓN:	1.0



6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El consolidado del cumplimiento de los compromisos asociados a los objetivos institucionales de la Gerencia General es del **93.7%**, rango que cumple con la meta del 90%; el resultado de esta evaluación es coherente con las diferentes cifras de cumplimiento del plan de acción, en este informe no se incluyó el porcentaje de avance del plan estratégico, teniendo en cuenta que en esta vigencia se realizaron mesas de trabajo para actualizar el plan estratégico institucional para el periodo 2025-2030 y esta pendiente su socialización a la Junta Directiva

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

1. Formular un plan de trabajo con cronogramas de seguimiento que permita dar cumplimiento a las metas del plan de acción misional de la Empresa y se logren los objetivos institucionales formulados
2. Se reitera la recomendación de formular una estrategia de comunicación que acerque más a los ciudadanos a los servicios de la entidad a través de los medios tecnológicos y proyectar la rendición de cuentas para los grupos de valor de la empresa.
3. Es de vital importancia proyectar y formular la estructura gerencial del componente de Gestión de Negocios, que permita posicionar la empresa y competir con sus pares en la región.
4. Los resultados obtenidos en la presente evaluación deben ser comunicados en la entidad, al equipo de trabajo y ser tomada en cuenta para la concertación de objetivos de la nueva herramienta interna de evaluación del desempeño que, como empresa industrial y comercial, será implementada
5. Se reitera la necesidad de actualizar los indicadores estratégicos que permitan tener una radiografía más precisa de la situación empresarial.

8. FECHA: 27 de enero del 2026

9. FIRMA:


LINA MARIA LLANO RAMIREZ
 Asesora de Control Interno